

EL POPULAR

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Madrid: Un mes, 4 rs.; Trimestre, 12. En provincias: Trimestre, 16 rs.; por corresposal, 18. En el Extranjero, 30. En Portugal, 24. En Ultramar, 60.
Los comunicados y demás inserciones en el texto del periódico, 5 y 10 rs. línea. Anuncios a UN REAL línea a los suscritores, y doble precio a los que no lo sean.
Los anuncios cerrados a precios convencionales. Toda la correspondencia se dirigirá a D. Miguel P. García.

Año XVII

Madrid.—Sábado 24 de Enero de 1885

OBSERVACIONES.

EL POPULAR no se publica los días festivos. Redaccion y Administracion: Calle del Prado, núm. 45, piso bajo derecha, Madrid. No se responde de las cartas que contengan sellos y no vengan certificadas. Las cantidades que se nos remitan en sellos, abonarán el 5 por 100 de cambio. La mano de periódicos de 25 ejemplares, 3 reales.

N.º 6.236

PARA SUSCRICIONES Y ANUNCIOS.

PARIS: Agencia franco-hispano-portuguesa de D. A. Saavedra, única encargada de recibir los anuncios franceses.

SANTO DE MAÑANA.

La Conversion de San Pablo apóstol.

Santo del lunes.

Santa Paula, viuda, y San Policarpo obispo.

La Tour de Toay por Cendres (Doubs)

En 1881 mi hijo, soldado en el primer regimiento de dragones, recibió licencia de convalencia, por estar atacado fuertemente de anemia. Un célebre médico del país le dió por perdido; al mismo momento yo leía en *Le Petit Journal* un artículo sobre el HIERRO BRAVAIS, y confiando en este remedio, le hice tomar á mi hijo, quien ya ocho días despues estuvo bastante mejor. Despues de tomar 4 frascos se hallaba perfectamente bueno. Terminada su licencia, ha entrado á formar parte de la policia de Paris, donde ha gozado siempre de perfecta salud. Le autorizo á V. para publicar esta carta.—*Mairot*

En todas las farmacias.—Exigir la firma R. BRAVAIS, impresa en rojo.

El día 22 del corriente salió para Colmenar de Oreja uno de los sub-inspectores de la Sociedad de contra-seguros La Nacional, para practicar las diligencias necesarias y poner en condiciones de defensa los intereses de doña Gregoria Rubio, con motivo del incendio ocurrido en su propiedad.

Vemos con gusto el celo y actividad que La Nacional despliega en pró de sus contra-seguros y cumplimiento de su alta mision.

TODO POR EL PAIS.

Las tristes y extraordinarias circunstancias por las que atraviesa el país han hecho comprender á todos, desde el Monarca hasta el último español, de que es preciso é indispensable fijarse en los intereses del mismo, abandonados por las luchas políticas y por las intransigencias de los partidos.

Por sus propios ojos ha contemplado S. M. el estado de los pueblos, la situacion precaria en que se encuentran, las esperanzas legítimas que les dominan, y es de esperar que las vivas impresiones que ha recibido se las comunique á los consejeros responsables, y estas las traduzcan en medidas de utilidad general.

La prensa, excepto aquella que todo lo subyuga á sus ideales de partido, ya de un modo directo, ya de una manera más ó menos significativa, ha manifestado que de resultados del viaje de S. M. á Andalucía se puede sacar un gran provecho para el país; de modo que si los partidos tuvieran mayor patriotismo, nunca como en estos momentos se podría hacer una campaña que diese el fecundo resultado del renacimiento de nuestra agricultura, de nuestra industria y de nuestro comercio.

Dijéronle á Carlos III cuando vino de Nápoles á tomar posesion de la Corona de España, que el país estaba empobrecido aun de resultas de la guerra de sucesion; que habia grandes comarcas desiertas; que los privilegios enervaban el desarrollo de la prosperidad pública; y cuando estuvo convencido de la exactitud de todo esto, ordenó á sus ministros el que se atendiese con preferencia á las grandes necesidades del país, sin descuidar en nada los asuntos ex-

teriores, mucho más complicados entonces que ahora.

Al punto salieron ingenieros para todas las provincias; se echaron los cimientos del catastro, que tuvieron que fundarse sobre los antiguos libros de becerro; se abrieron magnificas carreteras que enlazaron á la capital los pueblos más importantes; surgieron colonias como por encanto; se habilitaron puertos; se estudiaron y construyeron canales, y el país recobró una nueva vida, muy distinta por cierto de la que hasta entonces habia tenido.

En el mismo Madrid, villorrio aristocrático entonces, de carácter manchego, las obras públicas se multiplicaron, y ahí están hablando elocuentemente grandes y majestuosos edificios, que no nos dejarán mentir.

Don Alfonso XII, heredero hoy de aquel gran Monarca, no oyó, como su nobilísimo ascendiente habia oído, lo que le dijeron los hombres que le acompañaron cuando vino á recoger la Corona que dejaba vacante Fernando VI; pero ha visto el estado del país; lo ha recorrido recientemente en uno de sus mas espléndidos y hermosos territorios; ha penetrado en los pueblos, que si bien están arruinados por una catástrofe inmensa, él los habrá reconstruido en su imaginacion para verlos como estaban antes, y estamos seguros de que á causa de esta ojeada retrospectiva habrá comprendido que el país en general necesita de inmediata y decidida proteccion.

Cierto es que los Reyes del día, ó de otro modo, los Reyes constitucionales, no tienen los medios de accion que tenían los de mayor autoridad y fuerza para remediar los males públicos, pero conservan su iniciativa, inspirada en un espíritu de rectitud é imparcialidad ajena á las intransigencias políticas, y puede, por medio de ella, hacer que sus ministros obren con rapidez y eficacia para remediar los males del país.

No pocos obstáculos podrán presentarse, pero la voluntad lo vence todo, y *querer es poder*, como decia Napoleón I.

La ocasion, como indicamos más arriba, no puede ser más oportuna. Es indudable que S. M. habrá traído las impresiones más tristes, al par que más agradables, de las provincias que acaba de visitar; tristes por las ruinas que las agobian, agradables por las demostraciones cariñosas y generales de que ha sido objeto.

Ante el espectáculo que ha pasado por sus ojos es seguro que el Rey habrá visto que el país no es Madrid.

Bastará que haga comprender al Gobierno que lo más importante es levantar al país de la postracion en que gime, y la España entera le bendecirá, como le bendicen los pueblos de Andalucía.

A pesar de ser ayer un día solemne por dos motivos, no dejó de haber un poquito de política. En el Salon de Conferencias del Congreso hacianse ayer tarde á primera hora numerosas conjeturas sobre un suelto publicado por un periódico, anunciando la probabilidad de que á la recepcion que habia de celebrarse en Palacio

no asistiría una respetable personalidad que en estos últimos días ha sido objeto del discurso del señor Cánovas en el debate sobre la política internacional.

Poco despues, el referido suelto recibia clara explicacion: por todos los corrillos comenzó á circular el rumor de que el Nuncio de Su Santidad se hallaba ligeramente indispuerto, por cuyo motivo no habia podido acudir á ofrecer sus respetos al Monarca.

La noticia fué entonces objeto de los más vivos comentarios.

Las oposiciones la explotaban, afirmando que monseñor Rampolla habia querido dar por este medio muestra del disgusto que al Vaticano han producido las declaraciones hechas en el Congreso por el Sr. Cánovas sobre el poder temporal del Pontificado, al paso que los ministeriales aducian que el hecho de haber asistido á la recepcion el secretario de la Nunciatura en representacion de su jefe, era una prueba de que no son las afirmaciones del presidente del Consejo de ministros sino una imposibilidad material.

Con la franqueza que nos es propia, digimos oportunamente que no estábamos conformes con algunas apreciaciones del señor Presidente del Consejo de ministros.

Ahora veremos quién lleva la razon, si los ministeriales ó los oposicionistas.

Un colega que de ministerial ha pasado á ser de oposicion, traslada al señor ministro de Hacienda los siguientes detalles del mensaje del Rey de Suecia leído á la Cámara de aquel país:

«El discurso de la corona leído por el Rey en la apertura del *Storting*, anuncia la presentacion de diversos proyectos de ley, entre otros, la creacion de un ministerio de agricultura, industria y comercio, desarrollo de la marina y reglamento definitivo para organizacion de las escuelas públicas.

En el presupuesto presentado se disminuyen en un 30 por 100 los impuestos.

El discurso ofrece, además, la seguridad de que no se propondrá ningun nuevo impuesto ni se aumentarán los existentes.»

Véase, pues la gran diferencia que existe entre el Norte y el Mediodía.

Allí tratan del desarrollo de la marina, sin que haya ningun Becerra Armesto ni ningun Rodriguez Batista que ponga *peras* á la construccion de buques.

Allí se disminuyen en un 30 por 100 los impuestos, demostrando que se puede desarrollar la agricultura, la industria y el comercio sin aumentar, como pasa entre nosotros, las cuotas imponentes.

Peró aquí.... ocurre lo de los dos compadres andaluces.

—Señor Juan, ¿me presta usted su capa?

—Con mucho gusto, compare; pero tropiezo con una dificultad.

—¿Con cuál?

—Con la de que yo no tengo capa.

Porque preciso es decirlo: nuestros ministros de Hacienda de aquí no tienen la capa de los ministros de Hacienda de allá.

Ni prestada hay quien se la ceda.

Dice un colega, apoyándose en la referencia de telegramas oficia-

les, que no será ya discutido en este año en las Cámaras norteamericanas el tratado de comercio firmado entre España y los Estados-Unidos.

La discusion no podrá ya verificarse hasta principios de 1886.

Esto mismo habian anunciado ya correspondencias de Nueva-York.

Las *Novedades*, de esta ciudad, enumeraba en uno de sus últimos números recibidos en Madrid nueve ó diez grupos de interesados en que el tratado no llegue á ser aprobado en Washington.

Durante el año de aplazamiento tienen los adversarios del tratado de trabajar en contra de la aprobacion.

Y tiempo tiene Castilla la Vieja, decimos nosotros, cuyos intereses defendemos, para preparar sus medios de accion á fin de contrarrestar los efectos que pudiera producir el tratado.

Si la noticia anterior se confirma, los castellanos pueden hacer mucho en beneficio de su país.

El Liberal, contestando á *La Iberia*, dice así:

«Los habitantes de la calle del Barquillo se llevaron anteanoche un grandísimo susto.

Habia terminado la manifestacion oficial, cuando....

Peró oigamos á *La Iberia*:

«... Cuando un peloton de individuos con hachones entraron en dicha calle y llegaron hasta la casa que habita el Sr. Romero Robledo, donde empezaron á darle vivas y á aclamarle con singular entusiasmo.

«Esta es una prueba de las simpatias que tiene el ministro de la Gobernacion en el pueblo de Madrid.

«Los días que ha faltado de aquí el Sr. Romero Robledo han parecido siglos á los madrileños, que no podian consolarse de la partida del ministro.»

Nosotros comentando á *La Iberia* y á *El Liberal*:

No sabemos por qué se llevarian el gran su-to los habitantes de la calle del Barquillo. ¿No son ustedes partidarios del derecho de reunion y de derecho de manifestacion? ¿Pues á qué criticar lo que está dentro de las doctrinas de ustedes? ¡Que aclamaron al señor ministro de la Gobernacion! Ya hubiera D. Venancio deseado otro tanto.

¿Es envidia ó caridad lo que ustedes expresan? Lo primero mejor que lo segundo.

Conque no criticar ciertos actos por que les ocurre lo que á aquel que escupia al cielo y le caia la saliba en la cara.

Sin comentarios por nuestra parte, y dejando toda la responsabilidad de la noticia á *El Liberal*, que es quien la publica, tomamos de este colega lo siguiente:

«Ayer recibió el presidente del Congreso, señor conde de Toreno, una comunicacion del señor ministro de Estado manifestándole que en la sesion de esta tarde contestará á una pregunta que en la del sábado le dirigió el diputado Sr. Ferratges.

Trata este de averiguar qué suerte han corrido 12.000 pesos fuertes recogidos en Méjico, en suscripcion pública, con objeto de erigir un monumento á Colon en Barcelona.

Está probado que los 12.000 duros se recaudaron, pero se ignora la aplicacion que se haya hecho de dicha suma.

Espérase, por consiguiente, con gran interés la contestacion del señor ministro de Estado, pues se tiene idea de que aquellos fondos fueron á parar, de primera intencion, á manos de un

funcionario que, por su carrera, depende de aquel departamento.»

¿Si se cumplirá para España en la cuestion de Africa la conocida locucion que dice: «Nuestro gozo en un pozo?»

O de otro modo, ¿Si nos quedaremos como el hambriento en Noche Buena, oliendo donde guisan?

Decimos esto por lo que dice *Le Temps*, periódico de Mr. Ferry:

«En los Circulos diplomáticos de Berlín se dice que Alemania y Francia se hallan ya de acuerdo en la determinacion de sus posesiones respectivas de Batanga y el Gabon.

Alemania se compromete á no pasar más allá de cierto limite en direccion al Congo, y Francia á dejar á Alemania toda libertad dentro de esta region.»

Podriamos decir mucho acerca del particular, mas por hoy nos contentamos con reproducir lo que dice un colega.

Hélo aquí:

«Y ahora bien, las posesiones españolas de Guinea, tanto las antiguas como las recientemente adquiridas por la sociedad de Africanistas, se hallan precisamente entre las de Alemania y Francia, entre Batanga y el Gabon. Suponer que estas dos naciones son limitrofes en el golfo de Guinea, es prescindir de los derechos de España, expulsarnos de aquella region que tan legítimamente nos pertenece y sobre la cual hemos ejercido indisputada soberanía durante medio siglo.

Sabemos muy bien que a noticia de un periódico, por autorizado que éste sea no equivale ni con mucho á una comunicacion oficial. Pero teniendo en cuenta los antecedentes de este asunto, que nuestros lectores conocen ya, la actitud de las dos potencias referidas respecto á nosotros, su acuerdo actual en las cuestiones coloniales, el lenguaje de los órganos oficiales del canciller respecto á nuestros derechos y el carácter tambien oficial, ó mejor, semi-oficial, de cuanto acerca de estas cuestiones suele decir *Le Temps*, nos parece que nadie podrá decir que nos alarmamos sin fundamento.

El Gobierno tiene en Berlin agentes igualmente patriotas y conocedores de la cuestion, que no habrian dejado de informarle de lo que acerca de ella se piensa en los circulos diplomáticos alemanes. Fíamos pues, en su celo y esperamos que no se mostrará tan indiferente como en circunstancias análogas se ha mostrado.»

La Epoca, preguntando á *El Imparcial*:

«Cree de buena fe *El Imparcial* que la historia de los abusos cometidos en Marruecos, caso de que existan—por que nosotros no lo sabemos,—corresponde al período de los conservadores.»

El Imparcial, respondiendo á *La Epoca*:

«¿Y qué nos importa á nosotros que corresponda al período conservador ó al período fusionista ó á cualquier otro período?

En materia de abusos, no distinguimos de partidos.

Ni de persona.»

Lo cual quiere decir, conjugando el verbo abusar:

Yo abuso—Tú abusas—Aquel abusa.

Nosotros abusamos—Vosotros abusais—Aquellos abusan.

Y la fábrica nacional del sello abusa.

Continúa alcanzando el favor del público el humorístico periódico *La Vida Alegre*, cuyo número 4.º, que acaba de publicarse, es superior á los anteriores.

Centros Oficiales.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia.—Real decreto autorizando la presentación a las Cortes de un proyecto de ley sobre publicación de un Código civil.

Hacienda.—Real orden regularizando el procedimiento para recaudar la contribución industrial de contratistas, arrendatarios y hacendistas.

Terremotos y Socorros.

Desde Albuñol escriben a *El Defensor de Granada* participándole un accidente que había permanecido ignorado desde el 25 del pasado, en que ocurrió.

Cinco marineros que tripulaban una barcaza cargada de vino, se vieron sorprendidos, al pasar cerca de Almuñecar, por el terremoto, que hizo zozobrar la embarcación, pereciendo ahogados sus cinco tripulantes.

También comunican de Loja al mismo periódico que el 19 cayó sobre Sierra Nevada un bólido que antes de caer dió una luz blanca é inmensa.

La junta de señoras de Sevilla, presidida por la Reina doña Isabel ha recaudado hasta ahora, en beneficio de las víctimas de los terremotos de Granada y Málaga, la cantidad de 15 503 pesetas, procedentes 4.395 de la solemnidad religiosa y 11.103 de la representación en el teatro de San Fernando.

La suma total se ha repartido entre las autoridades civiles y eclesiásticas de las provincias de Granada y Málaga, para que á su vez la distribuyan íntegra entre los necesitados: 5.000 pesetas al Arzobispo de Granada, 5.000 al gobernador de Granada, 3.000 al Obispo de Málaga y 2.503 al gobernador civil de Málaga.

Don Amadeo de Saboya ha remitido 10 000 duros para la víctimas de Andalucía.

A 1.200.033'73 pesetas asciende la suscripción de la Gaceta.

Entre los soberanos europeos que han mandado socorros para las víctimas de Andalucía, no ha sido el sultan de Turquía el menos generoso.

Sin excitación alguna, que por delicadeza no podía hacer nuestro representante en Constantinopla, y sin que la prensa turca, embargada su atención por las graves cuestiones de Egipto, Sudan y Macedonia, hubiera revelado la espantosa grandeza de estas catástrofes, el sultan llamó hace pocos días al conde de Coello

y poniendo en sus manos, en billetes del Banco otomano, 500 libras turcas, le dijo en los términos más simpáticos para nuestro rey y la España, que sentía que las desgracias sufridas por el imperio otomano, que en 1884 ha visto destruidas por el fuego algunas de sus ciudades de Europa y Asia, y que atravesara una crisis financiera muy grave, no le permitiera consagrar mayores sumas al alivio de tantas desventuras.

De igual modo autorizó á nuestro representante para que bajo su patronato abriese, así en Pera como en Stambul, una suscripción que, dirigida por una junta respetabilísima, se espera dé magníficos resultados por las grandes simpatías con que cuenta España en aquella sociedad, así como entre la colonia israelita.

Noticias generales.

Anoche salió para Valencia una comisión del Círculo de la Union Mercantil, con objeto de distribuir 9.000 pesetas entre los perjudicados por las inundaciones de aquella provincia.

Ayer tarde llegó á Cádiz el vapor-correo *Cataluña* conduciendo la correspondencia de Ultramar.

En el Círculo Mercantil asciende á 8.884 pesetas la suscripción iniciada en favor de las desgracias de Valencia, y á 94.457 pesetas la abierta para las de Andalucía.

El Nuncio de Su Santidad no asistió á la recepción de Palacio por encontrarse enfermo. Huelgan, pues, los comentarios que sobre este incidente ha hecho la prensa de oposición.

Tampoco asistió el señor Sagasta por la enfermedad de su nieta, y tampoco el señor Pidal y Mon por la de su hija.

En el término municipal de Pratdip (Tarragona) apareció días pasados un rebaño de ganado lanar atacado de hidrofobia.

Segun participan hoy de Valencia, en la madrugada de ayer se declaró en Herreras de Pisuergra un voraz incendio en la fábrica de harinas titulada La Piedad, quedando todo reducido á cenizas.

Todavía no se pueden calcular las pérdidas materiales.

No ha habido desgracias personales.

En el teatro Folies-Dramatiques, de París, ha ocurrido un hecho muy extraño.

Se representaba la opereta *Les Trois petits Mousquetaires*, y el tenor Michot, encargado de uno de los papeles, manifestó su deseo de representar con espadas una riña del acto segundo, en

vez de hacerlo con floretes como se acostumbraba antes.

Se hizo como deseaba, y llegado el momento, cruzó su acero con el de su compañero Montaubry, y ambos se pusieron á reñir.

En uno de los ataques, Michot resbaló hacia adelante y fué á caer con todo el peso de su cuerpo sobre su adversario, que cayó rodando por la escena atravesado el pecho y la mano izquierda que llevaba sobre él por la espada de Michot.

Conducido á una farmacia y hecha la primera cura, resultó que la herida del pecho era muy grave y ofrecía el infeliz Montaubry pocas esperanzas de vida.

Michot fué preso.

Los guardias de orden público hallaron en la Ribera de Curtidores un petardo cargado con dinamita, que se ignora quién le dejara en aquel sitio.

Procedentes, nada ménos que de Vizcaya, han llegado á Málaga más de 100 albañiles, que inmediatamente han encontrado trabajo, ya en la capital ya en pueblos inmediatos de los perjudicados por los terremotos. El miércoles, segun dice un diario malagueño, se buscaban albañiles para Velez Málaga, pagándoles 28 reales de jornal, y sin embargo, no se encontraban.

Con pena damos estas noticias, calculando el efecto que producirá en el ánimo de tantos albañiles como hay sin ocupación, arrojando la mayor miseria, en tantas comarcas de España, el dato de ofrecerse en Velez un jornal nunca visto de 28 reales y no haber quien lo aproveche.

La prensa ha indicado repetidas veces la conveniencia de facilitar el transporte á las provincias de Granada y Málaga de los muchísimos albañiles sin ocupación en el resto de España, y sin embargo, nada parece que se hace sobre el particular.

Muchos obreros desean saber á dónde podrán dirigirse para obtener el traslado á aquellas provincias, aunque ellos mismos pagasen poco á poco de su jornal el importe del pasaje que se les anticipara; nadie se ha cuidado de atender á tan urgente necesidad, que en algunas ciudades andaluzas reviste las proporciones de un verdadero conflicto, por lo que es de esperar que el Gobierno, de acuerdo con las empresas de ferro-carriles, haga porque puedan dichos obreros ir al punto donde hacen falta.

Veremos lo que resulta.

En la conferencia que celebrará esta tarde el Ateneo de los internos de la facultad de Medicina en el anfitea-

tro clínico, el Sr. Madinaveitia explicará su tema sobre la «Patogenia de la tuberculosis.»

Por el Asilo del Sagrado Corazon de Jesús se repartieron á los obreros sin trabajo y á sus familias 634 raciones.

Una familia de esta corte los obsequió, en celebridad de los días de S. M., añadiendo á cada ración un huevo, un cuarteron de queso y una copa de vino.

En las Casas de socorro y alcaldías de los distritos del Hospicio y Audiencia, en la visita general de consumos y en la imprenta nacional se instalaron ayer estaciones telefónicas.

La Guardia civil de Badalona ha dado caza á uno de los individuos de la partida de malhechores á que nos referimos ayer.

También detuvo en el Parque de dicha ciudad á cuatro hombres que estaban repartiendo el producto de varios robos cometidos en Badalona.

El colegio de Escolapios, de Granada, se va á cerrar, por hallarse ruinoso el edificio, temiéndose que por falta de local desaparezca aquel centro de enseñanza.

Durante el año que acaba de transcurrir ocurrieron 1.589 naufragios.

El total de siniestros marítimos en los cinco últimos años se eleva á 9.068, habiendo perecido por consecuencia de ellos 19.163 personas.

Anda errante por las inmediaciones de Denia el presunto autor del asesinato cometido en la persona del jefe de la estación de aquella ciudad.

Ayer empezó á funcionar en la iglesia del Buen Suceso un magnífico reloj de cuatro esferas, regalo de S. M. el Rey.

Con este motivo la torre apareció adornada con banderas.

La Gran Bretaña activa sus armamentos de mar y tierra. En los arsenales se trabaja en la construcción de grandes acorazados, y la dirección del Almirantazgo se reúne estos días para estudiar los medios de enviar tropas á Egipto. Por ahora se enviará á Malta un regimiento, que desde allí se dirigirá á Alejandria.

Es posible que la marcha de este regimiento tenga alguna relacion con el disgusto que en la citada ciudad se nota á consecuencia del retraso en el reparto de las indemnizaciones á los perjudicados en el bombardeo. Los quejosos proyectan manifestaciones que forzosamente han de resultar: anti-británicas.

El 19 hubo ya algun tumulto. Un grupo como de 200 personas se reunió delante de la Bolsa y recorrió las calles principales gritando ¡Abajo los ingleses! ¡Abajo los tribunales! ¡Muera el gobierno! Varios destacamentos de tropas ocupaban las boca-calles inmediatas; pero el motin terminó sin que su intervencion fuera juzgada necesaria.

Nada tiene, pues, de extraño que Inglaterra active sus armamentos y envíe nuevas tropas á Egipto.

La congregacion de madres escolapias españolas ha ofrecido al Ayuntamiento de Alcira 20.000 pesetas para la construcción de un edificio destinado á colegio, con las condiciones que se requieren para la enseñanza de señoritas.

Ahora que tanto se habla de Marina, y que tanta necesidad tenemos de ella, parécenos oportuno reproducir lo que dice un periódico acerca de este importante particular:

«En los momentos en que la opinion pública de nuestro país dedica preferente atención á todo cuanto se relaciona con las construcciones navales y fomento de nuestra Armada, creemos de interés someter á su exámen los datos que acerca de uno de los cruceros más elogiados por las personas competentes, contiene *El Manchester Guardian*, de 1.º de Octubre último.

El *Esmeralda*, como es sabido, pertenece á la marina de Chile, y sus condiciones, tanto en el andar como en las de ataque y defensa, han motivado en el Reino Unido, Francia y otros países un sinnúmero de observaciones por parte de los ingenieros navales y de los militares.

Dice así el periódico inglés: «Es el crucero armado más rápido y más poderoso que actualmente existe en el mundo, y aunque sus carboneras tienen suficiente capacidad para mantenerlo en el mar durante largo tiempo, tiene la ventaja de ser comparativamente pequeño en dimensiones.

No tiene blindaje, como no deben tenerlo los cruceros, pero como sus calderas, máquinas y almacenes están bajo la línea de flotación y protegidos por una fuerte cubierta de acero, á prueba de agua, que también se encuentra bajo la misma, casi está enteramente á salvo de los estragos de los proyectiles.

Los cañones están amparados contra el fuego de fusilería y ametralladoras, y debido á aparatos mecánicos, solo se requieren muy pocos hombres para su servicio.

Su flotación y estabilidad, al ser perforado en las partes expuestas, están asegurados por métodos generalmente

BOLETIN COMERCIAL DE MADRID

Segorbe (Valencia).—Los precios que rigen en este mercados son los siguientes:

Trigo candeal á 14 1/2 reales barchilla; jeja de 13 1/2 á 14; chamorro de 1 1/2 á 14; centeno de 8 1/4 á 8 1/2; maíz á 8.

Habichuelas de color á 15; blancas de primera á 22; de segunda á 20.

Vino de primera á 8 reales cántara; de segunda á 6; de tercera á 4.

Aceite á 46 reales arroba.

Patatas del país á 5 1/2; de Aragon á 7 1/2.

Navacerrero (Madrid).—Precios corrientes:

Trigo blanco ó candeal á 36 rs. fanega; rojo á 32; centeno á 26; cebada á 18.

Patatas á 7 rs. arroba.

Garbanzos gruesos á 34 rs. arroba; medianos á 27; alubias ó judías á 26.

Aroz de primera á 28; de segunda á 26.

Pasas á 54 rs. arroba.

Azafran á 15 rs. onza.

Vino del año 1883 á 18 rs. arroba; tinto á 14.

Aguardiente anisado á 32.

Petróleo á 44 rs. los 18 litros.

Aceite á 40 rs. arroba.

Estado del tiempo: seco.

Estado del campo: mediano.

Rueda (Valladolid).—La situación de este mercado es la siguiente:

Trigo de 34 á 35 rs. fanega; centeno á 23; cebada de 19 á 20.

Algarroba á 22; avena á 15.

Garbanzos de 100 á 130.

Harina de primera á 17 reales arroba; de segunda á 16; de tercera á 14.

Vino blanco de la última cosecha de 11 1/2 á 12 reales cántara; tinte de 12 á 14.

Espiritu de 34 grados de 90 á 100. Aguardiente anisado superior de 20 á 34; sin anisar de 18 á 26.

Patatas de 4 á 4 1/2 reales arroba.

Aceite á 52.

El temporal de hielos y nieves; las labores del campo paradas por completo.

Valladolid.—Los mercados sin entradas.

Hé aquí los precios corrientes:

Trigos á 34 rs. las 94 libras.

Centeno á 22 las 90.

Harinas: De primera á 12 1/2 rs. arroba; de segunda á 11 1/2; de tercera á 10 1/2.

Árcvalo (Avila).— Sigue el estado de los campos y caminos de mala manera por la abundancia de nieve que tienen y la glacial temperatura que se sostiene.

De aquí las cortas entradas en el mercado, pues apenas llegan á 1.500 fanegas de trigo; pagándose de 34 1/2 á 35 1/2 segun clases; 60 de centeno á 19 las 90 libras; 80 de cebada de 18 1/2 á 19, y 300 de algarrobas de 23 á 24.

Penafiel (Valladolid).—Las grandes nevadas y los fuertes y nunca conocidos hielos hace que no se haya celebrado mercado en esta villa.

Estamos á una temperatura ordinaria de 10 grados bajo cero.

Salamanca.—Tenemos tiempo muy frio, y la nieve que descargó estos últimos días permanece en los tejados y centro de las calles, efecto de las fuertes heladas que caen.

Estos días está el termómetro, á las nueve de la mañana, á 5 y 6º bajo cero y por la noche á las once próximamente á los mismos grados; solo al medio día sube á 6 ó 7 sobre cero.

Pocas operaciones en cereales.

Villamañan (Leon).—Ha amanecido con una gran nevada, por cuyo motivo no se ha celebrado mercado.

El campo se halla completamente

cerrado desde hace ocho días para toda clase de labores por causa de la nieve y de las fuertes heladas.

Los precios que en general rigen ahora por las pocas ventas que se efectúan, son:

Trigo de 30 á 33 rs. fanega; centeno de 20 á 22; cebada de 18 á 20.

Garbanzos de 75 á 84; titos de 60 á 66; alubias de 75 á 84.

Patatas á 3 rs. arroba.

Vino á 11 rs. cántara.

Rioseco (Valladolid).—Fuertísimos hielos y abundancia de nieves es el tiempo dominante, y que impide por completo toda clase de labores en el campo.

El precio de los trigos sostenido y con muy cortas entradas al detall, habiéndose hecho ofertas de 1.600 fanegas á 33 rs. las 94 libras, y no pagan más que á 32 1/4.

Fregenal (Badajoz).—Precios corrientes en este mercado:

Trigo blanco á 40 rs. fanega; pelon á 36; cebada á 24; centeno á 30; avena á 14; habas á 33.

Garbanzos á 80.

Aceite á 34 rs. cántara; id. nuevo á 28.

BOLSA.

4 por 100 interior..... 60'70

Idem exterior..... 60'00

Amortizables..... 76'25

Cubas..... 00'00

Cédulas del Banco Hipotecario al 5 por 100..... 00'00

Banco de España..... 299'00

CAMBIOS.

Londres, 90 días fecha..... 47'50

París, 8 días vista..... 4'95

BOLSIN DE BARCELONA.

Interior..... 60'97

Exterior..... 60'97

BOLSIN DE LA TARDE.

5 tarde.—Madrid: Contado, 60'95.—Liquidacion: Fin de mes, 60'90.—Próximo, 61'10.—Exterior, 60'90.—Amortizable, 76'50.—Cubas, 87'25.—Banco, 301'00.

Dinero.—Barcelona: Interior, 60'92.—Exterior, 60'96.—París: particular, 60'40.—Londres, 59'75.

Temperatura.

La de hoy en Madrid, á la sombra, segun las observaciones de los ópticos señores Aramburo hermanos, Principe, 12, es la siguiente:

A las ocho de la mañana, 1º centígrados bajo 0.

A las doce de idem, 06º.

A las cuatro de la tarde, 04º.

A las seis de idem, 4º.

La máxima fué 08º.

La mínima, 3º.

El barómetro marca 705 milímetros.

Tiempo variable.

Espectáculos.

PARA HOY

TEATRO REAL.—A las ocho y media.—Aida.

ZARZUELA.—A las ocho y media.—A beneficio de doña Consuelo Montañes.—Babolin.—Un actor en miniatura.—Los fusileros.

COMEDIA.—A las ocho y media.—Fernanda.—Intermedios por el sexto.

VARIETADES.—A las ocho y me-

dia.—A cual más bravo.—Novillos en Polvoranca ó las hijas de Paco Ternero.—La molinera.

MARTIN.—A las ocho y media.—Los bandos de Villafrita.—Las grandes figuras.—Mi pesadilla.—Las grandes figuras

LARA.—A las ocho y media.—Cuatro por ciento.—Viruelas locas.—Leon Manso.

CIRCO DE PRICE.—A las ocho y media.—Gran baile de máscaras.

ALHAMBRA.—Baile de máscaras desde las tres de la tarde á las tres de la madrugada.

PARA MAÑANA.

ESPAÑOL.—A las ocho y media.—La victoria por castigo.—Sánete.

A las cuatro de la tarde.—La cola del gato.

APOLO.—A las ocho y media.—Dos coronas.

A las cuatro y media de la tarde.—Los sobrinos del capitán Grant.

NOVEDADES.—A las ocho.—Angel.

A las diez.—La blusa.—La procecion de microbios.

A las cuatro y media.—La sangre azul.—La primera noche.

ESLAVA.—A las ocho y media.—Ece-Homo.—Baile.—Géneros de punto.—Entrada por salida.—La diva.

CIRCO HIPÓDROMO.—Baile de tres á siete de la tarde.

EXPOSICION LITERARIO-ARTISTICA (calle de Alcalá á la entrada de Paseo de Coches del Parque de Madrid).—Horas: desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde.—Precio: UNA PESETA.—Tramvia gratis para los que presenten billete talonario de entrada.

reconocidos ahora como eficientes, así es que será muy difícil echarlo a pique ó ponerlo fuera de combate, áun si su oponente fuera un blindado.

No hay crucero en la armada británica suficientemente rápido para alcanzarle, ni lo bastante fuerte para capturarlo.

Ninguna nación depende tanto del comercio como nosotros. Sin la importación de viveres, de hecho nos moriríamos de hambre. Tenemos sin comparación la flota mercante más numerosa, y nuestros buques se encuentran esparcidos en todos los mares; sin embargo, nuestra flota de cruceros es insignificante.

Merced á un invento de Mr. Recordon, la electricidad, cuyas aplicaciones son ya tan numerosas, permitirá á los ciegos que lean toda clase de obras impresas ó manuscritas, con tal que el papel de aquellas sea conductor—de estaño ó dorado—ó se haga que lo sea.

El aparato que ha ideado lo denomina *electromotor*, y no es otra cosa que un telégrafo autográfico, que reproduce de relieve los diversos caracteres impresos ó escritos sobre una superficie plana, supliendo de esta manera á las impresiones en relieve que se usan en los colegios de ciegos, las cuales son muy caras.

Como los telégrafos autográficos y las máquinas de grabar, se compone dicho instrumento de un receptor y un transmisor; sólo que estas dos partes del sistema están reunidas en un mismo aparato y enlazadas mecánicamente.

Recordon emplea como transmisor un peine de doce dientes, á fin de que sea á propósito para las alturas de las letras más usuales.

Cada línea del manuscrito ó impreso pasa sucesivamente bajo los dientes del peine, y de los trazos de las letras resulta una serie de interrupciones de la corriente que, reaccionando sobre otra de tipos móviles colocados sobre una tablilla, dibujan en relieve, por la diferente agrupación de estos tipos, y con dimensiones séxtuples los caracteres sucesivamente transmitidos.

El receptor de este aparato se compone de un carretoncillo móvil que rueda sobre una especie de ferro-carril y lleva un mecanismo destinado á reaccionar sobre los tipos móviles de que antes se habló.

Estos tipos, colocados en 12 líneas rectas paralelas, distan unos de otros dos milímetros próximamente, y se hallan formados por botones terminados en varillas, que se mueven dentro de agujeros que hay en una tablilla del largo conveniente, con arreglo al que tenga la línea del escrito. Los tipos citados son de hierro dulce, y pueden levantarse fácilmente sobre la tablilla que los sostiene mediante la influencia de imanes, que van unidos al carretoncillo.

Encima de cada hilera de tipos hay una lámina de hierro provista de hendiduras laterales, para dejar paso á los tipos. Dichas láminas, cuya longitud no excede del tercio de la tablilla, constituyen como un compositor y son arrastradas por el carretoncillo que el ciego dirige de izquierda á derecha con la mano derecha, mientras con la izquierda puede apreciar los diferentes efectos que se producen en la parte posterior del carretoncillo; esto es, los relieves determinados por los tipos.

A medida que se mueve el carretoncillo se forman las letras y las palabras, leyéndolas el ciego con los dedos de la mano izquierda.

Después de la lectura los tipos levantados sobre el compositor encuentran la segunda hendidura de la línea, y como ya nada los retiene, caen sobre la tablilla quedando en disposición de suministrar nuevas indicaciones á la línea siguiente.

Para lograr que las letras reproducidas de este modo sean seis veces mayores que las manuscritas ó impresas (lo que se ha creído necesario, á fin de que por el tacto las perciban los ciegos), el peine de doce dientes del transmisor se mueve en unión del carretoncillo por medio de paralelogramos articulados dispuestos como en el autógrafo.

Leemos en El Imparcial:

Segun noticias particulares, se ha practicado en Valladolid la autopsia del cadáver del notario de aquella población, cuyo fallecimiento se denunció á los tribunales por suponerse que había muerto envenenado.

Del reconocimiento facultativo ha resultado completamente falso aquel rumor, habiéndose encontrado, en cambio, pruebas bastantes dentro de la ciencia para dictaminar que este fallecimiento fué causado por un derrame seroso.

Segun noticias que recibimos de Medinaceli (Soria) el frío se deja sentir allí con tanta intensidad que ayer se bajaba el termómetro 15 grados bajo cero.

El estado de los jornaleros y de los pobres es muy lastimoso, porque con la paralización del trabajo el hambre se ha dejado sentir de tal modo, que ha sido preciso buscar recursos con toda urgencia para evitar una verdadera desdicha.

Se ha logrado esto merced á las acertadas y generosas gestiones de algunos vecinos y de un funcionario público de aquella localidad, reunir en los primeros momentos 6.000 reales en metálico, de los cuales se reparte diariamente una peseta á los jornaleros y 2 reales á los pobres.

Los caritativos vecinos indicados continúan en comision, pidiendo limosna de puerta en puerta para proseguir su laudable y humanitario propósito, y según parece, ya tienen recaudado dinero para socorrer durante un mes á los necesitados.

Curiosidades é inventos.

Una de las industrias que mayor vuelo han tomado en los últimos años es sin duda la del papel, cuyo consumo ha casi triplicado en el espacio de cincuenta años.

Recientemente se ha hecho una curiosa estadística sobre este importante ramo, y áun cuando no pueda asegurarse que todos los datos sean completamente exactos, dan, sin embargo, una idea aproximada del estado actual de la fabricación y consumo del papel en el mundo civilizado.

Los antecedentes recogidos arrojan un total de 3.985 fábricas establecidas en toda la superficie de la tierra, las que producen al año 952 millones de kilogramos de papel.

La mitad de esa producción, ó sea 476 millones de kilogramos, se consume en la imprenta.

Solamente los periódicos invierten más de 300 millones de kilogramos, lo que da por término medio 322 000 kilogramos diarios.

En estos diez últimos años, el consumo de papel para periódicos ha aumentado en una tercera parte.

Los Gobiernos gastan anualmente para sus servicios administrativos 100 millones de kilogramos; las escuelas, 90 millones; el comercio, 120 millones la correspondencia privada, 25 millones.

Entre las naciones, la que más produce y consume es la república de los Estados Unidos.

La primera fábrica data en este país de 1690, y fué fundada en Boxborough (Pensilvania); la segunda en Boston, en 1724; hoy cuenta aquella República con 900.

Después de los Estados Unidos viene Inglaterra con 800 fábricas y 1.500 máquinas con 185 millones de kilogramos, representando un valor de 200 millones de pesetas.

Francia ocupa el tercer lugar con 300 fábricas.

La estadística industrial de España de 1879 dá un total de 411 fabricantes de todas clases; pero no puede tomarse esta cifra como total de fábricas, porque muchas de estas aparecen sumadas dos ó tres veces, según los distintos artefactos que tienen y clases de papel que fabrican.

Pasa, sin embargo, á nuestro juicio, el número de fábricas, incluyendo en ellas las del papel para fumar, estraza, carton, etc., de 200.

Teniendo en cuenta ahora la producción y el papel importado en cada país, un hábil estadista ha calculado el consumo por habitante y nación en estos términos:

Un ruso consume aproximadamente una libra de papel al año; un español libra y media; un mejicano dos; un italiano y un austriaco tres y media; un francés siete y media; un alemán ocho; un norte americano diez y cuarto; un inglés once y media.

Espectáculos.

Esta noche se verificará en el teatro Lara el estreno de la comedia en dos actos y en verso, original de un aplaudido autor, titulada *Leon Manso*.

Mañana domingo, por la tarde, se verificará en el teatro de Apolo la 26 y última representación irremisible-

mente, de la obra de grande espectáculo *Los sobrinos del capitán Grant*.

Telégrafo.

La Agencia Fabra nos comunica los siguientes telegramas:

PARIS 23.—Bolsa de hoy: Fondos franceses: 3 por 100, 80-00 0/0; 4 1/2 por 100 110 05 Fondos españoles: 4 por 100 exterior, 00-00.—Obligaciones de Cuba, 000-00; consolidados ingleses 100.

Ultima hora: 4 por 100 exterior, 60 50; ídem amortizable 00 0/0; obligaciones de Cuba, 487-50.

LONDRES 23.—Clausura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 59 3/4.

PARIS 23.—Han sido nombrados: cónsul de Francia en Manila el señor Roussel, que desempeñaba el mismo cargo en Glasgow; de la Habana el Sr. Crampon, y de Santander el señor Caradevaux, cónsules que eran en Manila y en Galatz respectivamente.

LONDRES 23.—El Gobierno ha informado á las potencias que Inglaterra se halla dispuesta á adoptar sus proposiciones como base para las negociaciones.

HONG-KONG 23.—Se ha proclamado el orden prohibiendo suministrar viveres y carbon á los buques beligerantes, ni reparar sus averías.

ROMA 23.—Despachos de Coni (Suiza) dan cuenta de nuevos desastres causados por las avalanchas habiéndose encontrado numerosos cadáveres sepultados bajo la nieve.

CADIZ 23.—A las once de la mañana ha llegado sin novedad el vapor correo de la compañía trasatlántica *Cataluña*, procedente de la Habana y Puerto-Rico.

BERLIN 23.—Parlamento alemán.—Se aprueba un crédito de 150.000 marcos para atender á los gastos de una expedición alemana encargada de explorar el interior de Africa.

Desde esta tarde ha cesado la publicación de los boletines oficiales sobre el estado de la salud del Emperador Guillermo, por ser esta satisfactoria.

El convenio de extradición de criminales entre Alemania y Rusia ya está terminado.

ROMA 24.—El periódico *El Monitor de Roma* dice que nada puede afirmarse sobre si el marqués de Molins volverá ó no á la embajada de España en la corte Pontificia.

Buenos-Aires 23.—Agrávase la situación política del país, unida al estado alarmante de los negocios ocasionado por la crisis rentística.

Se cree que el Gobierno se verá obligado á proclamar el estado de sitio en todo el territorio de la República Argentina.

PARIS 24.—Se ha publicado la sentencia de la causa seguida á varios anarquistas por los desórdenes promovidos en el salon Levis y por resistencia á la autoridad.

El jurado ha condenado á uno de los reos á cinco años de reclusión por tentativa de asesinato contra un agente de policía.

Otros cinco acusados han sido condenados á dos meses de cárcel por excitación al asesinato y al saqueo y los dos restantes absueltos.

BERLIN 24.—Parlamento alemán.—El Sr. Rickel, diputado liberal, protesta contra la suposición de que el Parlamento alemán se niega á votar los créditos necesarios para elevar la legación de Madrid al rango de embajada.

PARIS 23.—Segun telegramas de Shanghai, fechados ayer, la escuadra china ha remontado el Yangtse en lugar de dirigirse á la isla Formosa, como pretendían los periódicos ingleses.

Avisos oficiales.

PAGOS

La dirección de la Caja de Depósitos ha acordado los pagos que se espresan á continuación para el día 26 del corriente de diez á dos de la tarde:

Intereses de la tercera parte del 80 por 100 de propios, al 7 y medio por 100, carpeta núm. 1.439 de señalamiento.

Al 4 por 100.—Primer semestre de 1874 y anteriores, carpeta núm. 5.201 de señalamiento.

Segundo semestre de 1875, carpeta núm. 4.971 de id.

Primer semestre de 1876, carpeta núm. 4.670 de id.

Segundo semestre de 1876, carpeta núm. 4.449 de id.

Primer semestre de 1877, carpeta núm. 4.277 de id.

Segundo semestre de 1877, carpeta núm. 4.169 de id.

Primer y segundo semestres de 1878, carpeta núm. 4.144 de id.

Primer semestre de 1879, carpeta núm. 4.116 de id.

Segundo semestre de 1879, carpeta núm. 4.019 de id.

Primer semestre de 1880, carpeta núm. 3.848 de id.

Segundo semestre de 1881, carpeta número 3.669 de id.

Primer semestre de 1882, carpeta número 3.539 de id.

Segundo semestre de 1882, carpetas números 3.398 y 3.399 de id.

Primer semestre de 1883, carpetas números 3.182 y 3.183 de id.

Segundo semestre de 1883, carpetas números 3.013 y 3.014 de id.

Primer semestre de 1884, carpetas números 2.843 y 2.844 de id.

Segundo semestre de 1884, carpetas, números 1 á 50 de id.

Esta Dirección general ha acordado los pagos que se espresan á continuación para el día 26 del corriente, de diez á dos de la tarde:

Intereses de los depósitos necesarios en metálico de particulares Primer semestre de 1883, carpetas números 960 á 962 de señalamiento.

Segundo semestre de 1883, carpetas números 834 á 847 de id.

Primer semestre de 1884, carpetas números 709 á 716 de id.

Segundo semestre de 1884, carpetas números 495 á 526.

Intereses de los depósitos necesarios en metálico procedentes de la tercera parte del 80 por 100 de propios; segundo semestre de 1884, carpetas números 15 á 100 de señalamiento.

Alcance.

SENADO.

Sesion del día 24 de Enero de 1885.

Abierta á las dos y media, bajo la presidencia del señor conde de Puiñostro, se leyó y aprobó el acta de la anterior.

El Sr. Montejó Robledo presenta dos exposiciones.

Orden del día: Sin discusión fué aprobado el dictamen de la comision autorizando al duque de la Union de Cuba para retirar del Banco de España los valores con que justificó su renta para ejercer el cargo de senador, y sustituirlos por bienes nacionales de mayor renta.

Lo son tambien los siguientes dictámenes: Incluyendo en el plan general de carreteras la de Guadalajara y Cuenca de Remedad á Pastrana.

Prorogando por dos meses más el plazo para depositar la fianza equivalente al 3 por 100 del presupuesto de un ferro-carril en Cuba.

Admitiendo por su valor nominal en toda clase de fianzas al Estado, en la provincia de Puerto-Rico, los títulos de la Deuda amortizable procedentes de la indemnización de la esclavitud.

Y votacion definitiva del proyecto de ley autorizando al ministro de Gracia y Justicia para esplicar los fondos sobrantes de la mitad de los depósitos del recurso de casacion en lo civil á la terminacion de las obras del palacio de Justicia.

El Sr. Presidente: No habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesion, y para la próxima se avisará á domicilio.

CONGRESO.

Sesion del día 24 de Enero de 1885.

Abierta á las tres menos cuarto, bajo la presidencia del señor conde de Torenó, se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Se dió cuenta del despacho ordinario.

(En esta concurrencia en las tribunas y en los bancos. En el azul los ministros de Estado y Gracia y Justicia.)

El Sr. Presidente: La comision nombrada para felicitar á S. M. el Rey tuvo la honra de cumplir su encargo de la manera que era más conveniente, felicitando á S. M. por los dias que aya se celebraron, y además por el caritativo acto que acaba de efectuar en las provincias azotadas por los terremotos; habiendo oído de los augustos labios del Monarca frases de cariño que siempre tributa al Congreso y tambien de comiseracion para aquellos desgraciados pueblos que acaba de visitar.

El Sr. Labajos apoya una proposicion de ley sobre concesion de un ferro-carril de Martorell á Barcelona.

El Sr. Molleda apoya otra proposicion sobre concesion de un ferro-carril de Medina de Rioseco á Valencia de Don Juan.

Ambas proposiciones fueron tomadas en consideracion.

El Sr. Moret: Suplico al señor ministro de la Gobernacion se sirva remitir al Congreso:

1.ª Una nota del número de casas destruidas por los terremotos en las provincias de Málaga y Granada, y valor aproximado de ellas.

2.ª Que el señor ministro de la Gobernacion se sirva manifestar si cree llegado el caso de que se emprendan las obras de reedificacion de esas fincas.

3.ª Si en el caso de que así lo crea, está dispuesto á presentar á las Cortes el reglamento para la construccion de esas fincas y nombramiento de comision para el empleo de los fondos de la suscripcion nacional.

El Sr. Bermudez Reina pide al señor ministro de la Guerra que se sirva manifestar si es cierto que con los fondos que se están reuniendo por consecuencia de las rebajas de plazas ó de haber de los individuos pertenecientes á la guarnicion de Madrid, se está construyendo un edificio militar en Carabanchel.

Si es cierto tambien que se ha mandado hacer un regalo á los oficiales del

ejército, destinando á este objeto los fondos llamados de música, porque estos fondos han sido votados por las Cortes con un objeto determinado, y no creo, añade, que el ministro tenga facultad para destinarlos á otro objeto.

Tambien pide una nota del número de sargentos que se han acogido á los beneficios de la real orden de Diciembre último y cantidades que se les han abonado, y otros muchos documentos relativos á la caja de Ultramar, direccion de Administracion militar y á otros departamentos del ministerio de la Guerra.

Y por último, el expediente relativo al ascenso á mariscal de campo de un brigadier que ya habia cumplido la edad reglamentaria, y cuyo hecho ha causado muy mala impresion en los círculos militares.

El Sr. Presidente: La Presidencia mandó un recado de atencion al señor ministro de la Guerra suplicándole que deseaban algunos señores diputados dirigirle varias preguntas, pero el señor ministro de la Guerra ha manifestado que no podía hoy salir de casa por hallarse indispuerto.

El señor ministro de Gracia y Justicia: Me levanto á dar al Sr. Bermudez Reina una explicacion respecto al último de los documentos pedidos por su señoría, no solo porque estoy enterado del asunto por haber hablado de él el señor ministro de la Guerra, sino considero necesario darla para destruir ese mal efecto que, según el señor Bermudez, ha producido el hecho en los círculos políticos.

Desde luego puedo asegurar á S. S. que el ascenso concedido al brigadier á que se ha referido la pregunta, lo ha sido en tiempo oportuno, antes de que el beneficiado hubiera cumplido la edad reglamentaria para pasar á la reserva, y por consiguiente carecen por completo de todo fundamento los rumores que han hecho públicos los periódicos respecto á este asunto.

El Sr. Bermudez Reina: Yo, sin embargo de no ser hombre de ley, soy tan amante de la ley por lo menos que de S. S. De lo que no soy amante es de ciertas mistificaciones, y lo es el hecho de haberse concedido el ascenso el día antes de haber cumplido la edad reglamentaria el mismo brigadier.

Los Sres. Bermudez Reina y ministro de Gracia y Justicia rectifican diferentes veces.

El Sr. Sullon presenta una exposicion de empleados del Ayuntamiento de Castellon relativa al proyecto de ley de gobierno y administracion local.

El Sr. Azcárraga recuerda las palabras que el señor ministro de Ultramar dijo, contestando al Sr. Becerra en la sesion de anteayer respecto al presupuesto de Filipinas que cree ofensivas al derecho del Parlamento y suplica las explique.

(Al retirarnos de la tribuna continuaba la sesion).

Esta tarde se han recibido los telegramas siguientes:

«GRANADA.—Continúan sintiéndose en algunos pueblos pequeñas oscilaciones, produciendo hundimientos de edificios que se encuentran resentidos.

CASTUERA 24.—Via interrumpida nueve metros en el kilómetro 153, trinchera núm. 55.

PAMPLONA 24 (11'40 mañana).—Gobernador al ministro.—Via libre entre Alsasua y Vitoria Durante el horroroso temporal los empleados de la compañía han rivalizado su celo y buen comportamiento Alsasua, pueblos limítrofes y Guardia civil.

ALSASUA 24.—Via libre entre Olazagutia y Salvatierra; pueden expedir billetes, previniendo á los viajeros no se asomen á las ventanillas en dicho trayecto.

En la calle del Arco de Santa María tres sujetos hirieron á otro sin ser heridos.

La niña del Sr. Pidal continúa mas aliviada.

En la estacion de las Delicias ha sido detenido un muchacho de diez años, que se habia fugado de casa de sus padres.

Ha sido nombrado administrador de propiedades é impuestos de la delegacion de Hacienda de la provincia de Gerona, nuestro particular amigo don Alejandro Mata y Thomas.

La nieta del Sr. Sagasta, á pesar de no haber desaparecido la gravedad, continúa mejor.

Las líneas telegráficas de Andalucía se hallan interrumpidas á causa de las lluvias.

El Sr. Pelaez Vera ha presentado esta tarde en la sesion de la Diputacion una proposicion pidiendo que declare puede existir responsabilidad por los pagos verificados en virtud de libramientos de quien carecen temporalmente de la facultad de ordenarlos.

Con motivo de una pregunta hecha acerca de si han sido corregidos en el Hospiciolos abusos denunciados, se promueve un acalorado incidente entre los Sres. Guillen, Rancas, Gomez, Herrero y Aguado.

REVISTA AGRICOLA COMERCIAL.

ORGANO DE LA AGRICULTURA Y EL COMERCIO DE ESPAÑA

SE PUBLICA POR AHORA UNA VEZ A LA SEMANA.

Unica Revista en España que publica con mas extension y verdad los precios de los mercados nacionales y extranjeros. Contando un labrador con esta Revista no puede ser sorprendido al tener que enajenar sus productos, por estar al corriente de los precios mas ventajosos, no solo en todas las regiones de España, sino del Extranjero.

PRECIO 6 RS. UN TRIMESTRE.

Dirigirse á D. Martin Perillan y Marcos, Director-propietario, Prado, 15, principal, Madrid.

BIBLIOTECA DE SEÑORAS.

Obras morales y recreativas

DE
FAUSTINA SAEZ DE MELGAR.

Madrid: Puerta del Sol 6, libreria de S. Martin
«Sondas opuestas» y la «Bendicion paterna» 1 tomo, 4 rs.
«Inés ó la Hija de la Caridad,» 2 tomos, 8 rs.
«El collar de esmeraldas,» 1 tomo, 4 rs.
«El deber cumplido» y «La loca del Encinar,» 1 tomo 4 rs.
«Angela ó el ramillete de jazmines,» 3 tomos, 12 rs.
«Aniana ó la quinta de Peralta,» 1 tomo, 8 rs.
«Amar despues de la muerte,» 1 tomo de 524 páginas, 8 rs.
«La Pastora del Guadiela,» 2 tomos, 20 reales edicion de Paris.
«La marquesa de Pinares,» 3 tomos, 30 reales.
Nota importante. A los suscritores de EL POPULAR se les concede una rebaja de 25 por 100, siempre que envíen á D. Antonio San Martin, Puerta del Sol, 6, Madrid, el importe y una feja de este periódico, que facilitaremos al suscriptor que nos la pida con dicho objeto.

BODEGA DE DIEZ Y DIEZ

AL PAGO FUENTE-LA-MONA—VALLADOLID.

VINOS PIROS DE MESA DE 2 A 10 AÑOS

Premiados con Medalla de Bronce en Setiembre último por el Jurado de la Exposicion en Amsterdam

Se sirven pedidos al comercio interior y exterior: á cafas, fondas, y demás establecimientos analogos, y á particulares domiciliados en cualquier pueblo de la Peninsula por cajas de 12 á 60 botellas, ó por toneles, embalados segun destino, al transporte terrestre y marítimo.
Dirigirse al cosechero D. Miguel Díez y Díez, Plaza Mayor, 45, principal, Valladolid. (4 476).

EL REY DE LOS LICORES KOUROU

Este licor, de origen árabe, es de un agradable aroma y el mas higiénico, aperitivo y digestivo de los conocidos hasta el día, segun declaracion facultativa de acreditados doctores en Medicina y Quimica, por lo tanto, omitimos nombrar sus excelentes resultados.

PUNTOS DE VENTA.

Café de Paris.—Id. de la Concepcion Jerónima.—En la Flor y Nata de Madrid, Carretas, 33.—En los acreditados establecimientos de D. Leon Pueyo y Hermano, calle de la Luna, números 2 y 13.—En el elegante de Mr. Levi, Mayor 39, y en el grande establecimiento de ultramarinos titulado La Camerata, Fuencarral, 119 y Peninsular, número 1.

EL EXPORTADOR

periódico dedicado á los intereses del comercio y de la industria.

órgano de la union de fabricantes y exportadores
Redactor: Dr. F. RICHTER, en Hamburgo.

Esta nueva empresa espera una favorable acogida en todas las plazas mercantiles, y entre los comerciantes y fabricantes de Europa, América, Asia, Australia, etc., al procurar excitar los intereses del comercio.

El periódico se publicará en tres diferentes ediciones é idiomas, á saber: alemán, inglés y español. Su contenido servirá como mediador y base de la industria y del comercio de exportacion, y además dará á conocer todas las nuevas invenciones.

La suscripcion para las tres ediciones importa Marcos 10 = pesos fuertes 250 = pesetas 1250 anualmento, y para una de las tres ediciones Marcos 4 = pesos fuertes 100 = pesetas 500.

Remítanse directamente á la casa editorial las inserciones y suscripciones acompañadas de su importe.

HAMBURGO. PONTT Y v. DOHREN.

La Divina Comedia

de Dante Alighieri, poema traducido en versos castellanos, por D. José María Carulla académico de mérito de la Academia Pontificia Romana, de la Inmaculada Concepcion.

Sus tres cánticos, *El Infierno, El Purgatorio y El Paraiso* forman un tomo de unas 700 páginas, que vale 30 rs.—Dirigirse al traductor, Amor de Dios, 13 y 15, segundo izquierda. (4 612.)

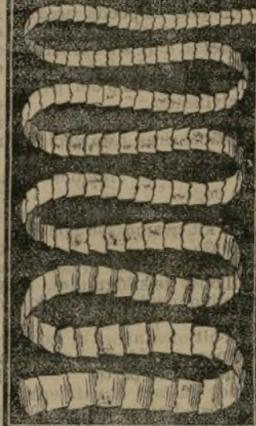
LECCIONES DE CLINICA TERAPEUTICA, dadas en el hospital de San Antonio por el doctor DUJARDIN-BEAUMETZ, médico del hospital de San Antonio. Recogidas por el doctor Eugenio CARPENTIER MERICOURT y revisadas por el profesor. Segunda edicion. Vertida al castellano por el profesor D. Gustavo Réboles y Campos, ex-alumno interno de las Clinicas de la Facultad de Medicina de esta corte, médico supernumerario de la Beneficencia municipal, Madrid, 1884.—Obra premiada por la Facultad de Medicina de Paris.

Se ha repartido la primera entrega del tomo III, que consta de 304 páginas, con 7 láminas intercaladas en el texto. Comprende esta entrega: «Tratamiento de las enfermedades del sistema nervioso, de las enfermedades generales y de las fiebres»

Precio de los dos tomos: 30 pesetas en Madrid.

La Clinica Terapéutica de Dujardin-Beaumetz es, como lo ha dicho tanto la prensa extranjera como la nacional, una obra completamente nueva y original, que debe prestar un gran servicio á todos los médicos prácticos. Esta asercion esta justificada en el éxito extraordinario que tiene esta importante publicacion, puesto que del tomo I, apenas hubo visto la luz pública, se agotó la edicion, y ya se han hecho cuatro ediciones. Creemos, pues, un deber el recomendar muy eficazmente esta obra á nuestros lectores.

Se hallan de venta en la Libreria extranjera y nacional de D. Carlos Bailly-Bailliere, plaza de Santa Ana, 10, Madrid, y en las principales librerias del reino. (4.652)



TENIA Ó SOLITARIA
Se expulsa en dos ó tres horas tomando
LAS CÁPSULAS TENÍFUGAS DE
MORENO MIQUEL
Medicamento sin rival en el mundo.
ARENAL, 2, MADRID
Precio: 15 pesetas frasco, y por 16 se remite certificado á provincias, extranjero y ultramar.
INSTRUCCIONES GRATIS

LA SITUACION AL DESNUDO.

FOLLETO POLITICO

POR

D. Manuel Henao y Muñoz

Con decir que esta obra entraña en sus páginas el ver-

Los de provincias, que des-

sean adquirida, podrá diri-

girse en carta á don Pedro

Núñez, Palma Alta, 32, im-

prenta, ó á D. Manuel Henao

y Muñoz, Felipe V, 2.º, cuar-

3.º izquierda acompañando

su importe de UNA PESETA

en libranza ó sellos de fran-

queo.

dadadero eco de la opinion

pública, está reconocida su

importancia, y la necesidad

de su propagacion para llegar

á las soluciones patrióticas

que libren á nuestra nacion

de los desgraciados acote-

cimientos que la amenazan.

Se vende en Madrid en las

principales librerias á UNA

peseta.

A NUESTROS SUSCRITORES

Por 12 rs se mandan fran-

co de porte las preciosas no-

velas tituladas:

A doce mil pies de altura.

(cuatro tomos),

La leyenda de los reyes,

(dos tomos).

La mejor recomendacion

que podemos hacer es decir

que su autor es el fecundo y

conocido novelista D. Tor-

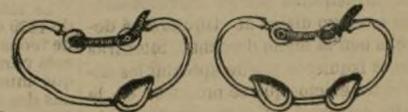
cuato Tarrago y Mateos.

Historia de Leon XIII.

POR

D. LEANDRO HERRERO.

Un volumen de 460 páginas 12 reales, franco de porte en toda la Peninsula. Se adquiere en las principales librerias ó pidiéndole directamente previo pago de su importe en libranza ó sellos de franqueo, al administrador, calle del Prado, número 15, cuarto bajo, derecha, Madrid. (2.201)



BRAGUERO REVILLO-ZULOAGA

Resueltas las dificultades que, por muerte del Dr. Revillo, surgieron para la colocacion del precitado aparato, lo anuncia al público nuevamente su venta y colocacion á precios más reducidos; en la calle de la Colegiata, número 31, tercero izquierda, de dos á cinco de la tarde.

Elixir y polvos para la dentadura

COMPOSICION DEL SR. DUEÑAS.

VEINTE AÑOS DE EXITO.

Se venden en la calle de Carretas, 7, principal, y en la calle del Leon, en la farmacia de Ortega, á 10 rs. frasco de elixir, y á 4 rs. la caja de polvos Madrid.

MADRID 1886.—Imprenta de Francisco Nizal
calle de Jesús, núm 3